



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán, 29 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-183/2026.-
Resolución N° D-ORAN-328/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CD-ORAN-262/2026, con relación al pedido realizado por alumnos de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, los alumnos solicitan prórroga de regularidad en las distintas asignaturas y carreras indicadas en las presentes actuaciones.

Que, erróneamente se consignó en la Resolución N° CD-ORAN-262/2026, otorgar Cursado Condicional a los alumnos, debiendo ser Prórroga de Regularidad; siendo necesario subsanar la situación de las presentes actuaciones.

Que, atento a lo indicado se debe anular la Resolución N° CD-ORAN-262/2026 y elaborar un nuevo acto administrativo indicado la situación de cada uno de los alumnos solicitantes, con relación a la extensión de regularidad o no, según corresponda; Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Anular la Resolución N° CD-ORAN-262/2026 por corresponder.-

ARTÍCULO 2°: Otorgar el Extensión de Regularidad a los alumnos que a continuación se detallan de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-375/2014, con la condición de que finalice la materia adeudada en el Turno Extraordinario de Septiembre de 2026:

APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURA
Meri Agustina	TULCM	Microbiología II
Camacho Ángeles Josefina	TULCM	Epidemiología
Quintana Ana Paula	TULCM	Microbiología I
Orozco Ramona Silvana	TULCM	Técnicas de Bioquímica II
Puigros Luciana Gabriela	TULCM	Microbiología II
Toledo Aida Belén	TULCM	Microbiología II
Rodríguez Julieta Agostina	TULCM	Técnicas de Bioquímica I
Campos Mariana Pamela	TULCM	Microbiología II
Abarza Natalia Candela Agostina	ENFERMERIA	Microbiología y Parasitología
López Tamara Florencia	LIC. EN ENFERMERIA	Microbiología y Parasitología
Flores Silvana Antonella Jacqueline	LIC. EN ENFERMERIA	Microbiología y Parasitología
Valdivieso María	ENFERMERIA	Enfermería Materno Perinatal
Segovia Daiana Abigail	ENFERMERIA	Gestión de los Servicios de Enfermería I
Rodas Alejandra	LIC. EN ENFERMERIA	Enfermería Especializada





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° ORA-183/2026.-
Resolución N° CD-ORAN-328/2026.-


APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURA
Peralta Julieta	LIC. EN ENFERMERIA	Enfermería Especializada
González Norma Noemí	ENFERMERIA	Microbiología y Parasitología
Toledo Silvia Yanina	ENFERMERIA	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Perinatal Enfermería del Niño y Adolescente
Saavedra Karina Elizabeth	LIC. EN ENFERMERIA	Enfermería Especializada
Peña Carolina Alejandra	LIC. EN ENFERMERIA	Enfermería Especializada

ARTÍCULO 2º: No otorgar Extensión de Regularidad a los alumnos que a continuación se detallan de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-SALUD-375/2014:

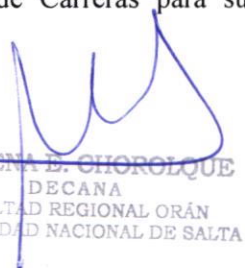
APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURA
Panique Juárez Nicole Emilse	TULCM	Microbiología I
Cortes Bulacio Karenina Celia	TULCM	Biología
Delgado Valeria Marisol	TULCM	Epidemiología
Rivero Eduardo Ezequiel	ENFERMERIA	Procesos Biológicos I
Manguia Blanca Valeria	LIC. EN ENFERMERIA	Nutrición
Orquera Emilse Sixta Del Milagro	ENFERMERIA	Bases del Cuidado de Enfermería I
Rojas Celeste Nazarena	ENFERMERIA	Socio Antropología en Salud
Loto Yamila Alejandra	ENFERMERIA	Nutrición
Carrizo Leslie Marcela	ENFERMERIA	<ul style="list-style-type: none"> Materno Perinatal Enfermería Comunitaria II
Medina Franco Nicolás	ENFERMERIA	<ul style="list-style-type: none"> Materno Perinatal Enfermería Comunitaria II
Ramírez Siria Anahí	LIC. EN ENFERMERIA	Socio Antropología en Salud
Segundo Antonella Maribel	LIC. EN ENFERMERIA	Procesos Biológicos I
Segundo Rebeca Luz	ENFERMERIA	Socio Antropología en Salud
Gerez Celina Beatriz	ENFERMERIA	Nutrición
Salas Ivanna Sofia	LIC. EN ENFERMERIA	Nutrición
Feliciano Celeste Magali	ENFERMERIA	Enfermería del Niño y del Adolescente
Barrera Camila	ENFERMERIA	Optativa: Química Socio Antropología

ARTÍCULO 3º: Notificar a los interesados y cursar copia a Departamento Alumnos, Cátedras correspondiente, Escuela de Ciencias de la Salud y Coordinaciones de Carreras para su conocimiento y efectos.-

hc


CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




LIC. ELENA E. GHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA